Año VI. Ferrol.--Jueves 24 de Diciembre de 1891. Núm. 1646.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al director de este periódico. No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

DICIEMBRE

Cuarto meng. el 23. Luna nueva el 31.
Sale el sol 7 h. 25.—Pónese 4 h. 36.

25

1738. Nace, en Valencia, el humanista Manuel Lassala.

VIERNES

359 | La Natividad de Ntro. Señor | 6 Jesucristo.

EL PAPA Y LA REPUBLICA FRANCESA

LO QUE PIENSA LEON XIII

Nos parece que el señor obispo de Madrid no se habria dado tanta prisa á felicitar á monseñor Gouthe Soulard por las persecuciones de que se le representa como víctima, si hubiese esperado unos dias á conocer lo que se piensa en el Vaticano acerca de la actitud de una parte del clero francés.

Cada cual pinta la política de la corte pontificia segun le conviene, y todos fundan en algo sus pinturas. Esto consiste en que en el Vaticano se hace política para todos los gustos, ó más bien dicho, en que hay un Vaticano que habla mucho pero que no sabe nada, y otro Vaticano que sabe mucho pero que casi no habla.

Lo que se piensa, lo que se dice y hasta lo que se hace en las oficinas y las antesalas, entre la servidumbre del Papa, no debe realmente importar á nadie, porque no pasa de conversacion de sacristía.

El Vaticano no tiene más que un pensamiento oficial y auténtico: el de Leon XIII.

Tampoco tiene más que un lenguaje y una actitud, que no hay que ir á buscar en ninguna otra parte que en el despacho del cardenal secretario monseñor Rampolla.

El incidente Gouthe Soulard no ha modificado lo más mínimo las disposiciones conciliadoras que abrigaba Leon XIII respecto de Francia: así lo afirma, categóricamente, un personaje francés que hace pocos dias mereció el honor de ser recibido en audiencia privada por Su Santidad.

El Papa continúa trabajando por la reconciliacion con la República. Le ha dolido ver prohibidas las peregrinaciones de obreros, y no lo oculta. Tampoco disimula su desaprobacion respecto de la circular del ministro de Justicia francés, y cree que M. Fallieres pudo contestar severamente al arzobispo de Aix, pero no debió entregarle á los tribunales. No aprueba, sin embargo, la actitud de monseñor Gouthe Soulard y de sus partidarios, el obispo de Madrid inclusive.

La primera carta del arzobispo de Aix ha parecido en el verdadero Vaticano, en el de Leon XIII, *por lo menos inútil*. La segunda *un poco infantil*. Monseñor Gouthe Soulard no ha obtenido ni obtendrá el asentimiento del Papa.

Conoce el sabio pontífice la situacion de Francia mucho mejor que los obispos franceses.

«Lo que hace falta en Francia, ha dicho recientemente Leon XIII, es una política que una á todos los hombres de bien. El gobierno que la haga se llevará tras de sí las Cámaras y será aplaudido por el pais entero.

Hay que formar un partido con todos los hombres de probidad, de ciencia, de virtud, de talento, para que Francia se reconstituya y alcance en Europa el lugar que le corresponde; para que vuelva á ser grande. La Iglesia debe ayudar á esta obra; pero ni le corresponde la iniciativa, ni conviene que parezca mezclarse activamente á su realizacion. A los franceses no les gusta que el clero haga política. Los franceses no quieren *el gobierno de los curas*, como ellos dicen.»

Leon XIII ha pesado haciendo tiempo las probabilidades de una restauracion monárquica en el pais vecino, y sabe que la Iglesia católica no tiene nada que esperar por ahí. Monseñor Goulth Soulard y los sesenta obispos franceses que se han adherido á él, trabajan sin saberlo por una causa perdida. El Papa vé más claro que ellos y desaprueba desde el fondo de su alma este movimiento, en favor del cual no se le ha podido arrancar todavia una sola palabra.

A LA MAR, MADERA

En los arsenales de la peninsula existen, acabándose de inutilizar por completo, las magníficas fragatas *Navas de Tolosa*, *Almansa Concepcion*, *Gerona*, *Carmen*, *Blanca* y la *Tornado*; además las blindadas *Sagunto*, *Numancia*, *Vitoria* y *Zaragoza*. La *Mendez Nuñez* hoy no merece nombrarse, pues desde que la reformaron y dejó de llamarse *Resolucion*, se convirtió en *rompeolas*. No cabe en cabeza humana lo que se hizo con este magnífico buque Los siete primeros, de madera, excepto la *Tornado*, que tiene tambien planchas de hierro, son hermosos buques, y con algunos de los cuales se hizo la campaña del Pacífico y la de Cuba.

Nosotros creemos que no deben quedar abandonados de la manera que algunos se hallan, pues han costado muchos miles, y si bien no estan á la altura de los adelantos de las marinas medernas, son buques que alcanzan un andar de 12 á 14 millas y cuentan con magníficos aparejos, que en largas travesias ayudan á economizar combustible.

No es preciso que todos los buques de guerra anden 20 millas constantes, mientras la máquina funciona, pues el dia que, desgraciadamente, á cualquiera de los modernos de combate se le descomponga la máquina, en una travesia, y con los elementos del buque no se pueda remediar la avería, habrá que mandar otro buque que salga á remolcarlo hasta encontrar puerto.

Los citados buques pudieran reformarse en nuestros arsenales, pues en la Carraca (en sus *caños*) existen depositadas muchas *maderas* que pueden aplicarse á la reparacion de aquellos. La reforma de las mencionadas fragatas es bien sencilla ciertamente. Nuestra marina, por desgracia, carece de transportes; el mejor que posee es el *San Quintin*, comprado ya viejo, así como el *Marqués de la Victoria* el *Malespina* y otros, con objeto de utilizarlos en la guerra de Africa, porque entonces sucedia lo de ahora, que no habia buques transportes. Puesbien; el *San Quintin* llevó muchos años abandonado en la Carraca; hasta que, por rara casualidad, se acordó la reforma, que se hizo en dicho arsenal y hoy presta buenos servicios en Filipinas.

La reforma á que á nuestro juicio se presten la *Almansa*, las *Navas*, *Gerona*, *Carmen*, *Blanca* y *Berenguela* (si existe aun) es la siguiente: Desguazar la obra muerta, caso de que se halle en mal estado, y levantaria á la altura de la toldilla y castillo, haciéndole una cubierta corrida, con pasamanos de popa á proa, con dos grandes escotillas para que puedan embarcar artilleria de montaña y regimientos de caballeria. La bateria deberia quedar con sus portas tal como hoy se encuentran, para que se pudieran abrir en buenas circunstancias de navegacion, y para facilitar la ventilacion del buque. Las cocinas que se hallan instaladas en la bateria, trasladarlas á cubierta; del emplazamiento del palo trinquete para proa, hacerlo alojamiento de la tripulacion y la parte de toldilla para la plana mayor.

Para artillar estos buques como es debido, se podian construir, por la parte exterior del costado y á la altura de la cubierta principal varios reductos uno por la mura de babor, otro en la mura de estribor, otro en la aleta de estribor y otro en la de babor y dos mayores entre el alcazar y combes, donde la junta técnica designase.

Asi resultaria que ademas de servir de transportes podian al mismo tiempo ser buques artillados, como el *Castilla*, *Aragon* y *Navarra*, que prestan hoy el servicio en nuestra armada, pero convendria que la artilleria de estos buques fuera mas manejable ó sea de menos peso, para no privarles de sus excelentes condiciones navales ya acreditadas.

Una vez trasformadas en trasportes, podrian utilizarse tambien para escuelas de guardias marinas, cabos de cañon, condestables y aprendices marineros, pues, aboliendo por completo el aparejo en la armada, llegará el dia que no sabremos navegar mas que á vapor, y no habrá quien sea perito en el manejo de la vela.

Resulta, pues, que con esta reforma, que es bien sencilla, se aumentaria por de pronto el número de buques de nuestra escuadra, convertidos en cruceros trasportes con seis ú ocho cañones del sistema Hontoria.

Hora es ya de que se intente hacer algo en favor de nuestra armada, aprovechando lo que sea aproyechable, como hace Inglaterra, que es una nacion rica y poderosa.

Debe el ministro de Marina fijar en esto su preferente atencion, pues aun tenemos la isla de Cuba y el Archipiélago filipino, y podrán hacer falta esos trasportes.

Con las cinco fragatas reformadas en cruceros, puede el gobierno, *en quince dias*, poner en la Habana un ejército de mas de 17.000 hombres.

Estos buques tienen sus máquinas, sus calderas, su aparejo, sus cascos, y con poco coste se puede hacer la mencionada reforma.

Nómbrese una junta compuesta de un jefe de la armada, ingenieros y maestros que reconozcan estos buques y que formen presupuesto para tal reforma; y una vez hecha, al gobierno toca recompensar á los que con fé, entusiasmo y patriotismo, se esmeren en procurar la realizacion de lo proyectado con éxito positivo, sin necesidad de acudir á los arsenales extranjeros.

La armada francesa de sus antiguos navios y fragatas de hélice, hizo magníficos trasportes que aun conserva.

M. R. P.

Noticias Generales

Del censo que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico entresacamos los siguientes curiosos datos respecto á la poblacion de Madrid:

La Corte tiene 470.283 habitantes de hecho y 472.191 de derecho.

Ateniéndonos solo á los primeros resulta que de ellos 223.071 son varones y 247.222 hembras.

Son solteros 135.351, y solteras 134.847; casados, 79.502, y casadas 78.255; viudos, 11.150, y viudas, 34.070.

La instruccion pública se halla tan descuidada en Madrid, que hay 173.032 personas que no saben leer ni escribir; de ellas 59.435 son varones y 113.597 hembrae. Saben solo leer 2.702 hombres y 9.423 mujeres y saben leer y escribir 160.650 de los primeros y 123.718 de las segundas.

De los habitantes de Madrid, 197.416 nacieron en la Corte y su provincia; 266 mil 669 proceden de otras provincias, y 5.679 nacieron en el extranjero.

Habia además en Madrid 9.040 transeuntes y tienen en él su residencia 5.144 extranjeros.

———

Desde Bilbao nos comunican detalles de una desgracia acaecida en circunstancias misteriosas.

Parece ser que á la hora del alba, un sereno se apercibió de que bajaba flotando por la ria un cuerpo humano.

Como le viera hacer algunos movimientos le gritó, para convencerse de si se trataba de un vivo ó de un muerto:

—¿Quién va ahi?

Aunque no recibió contestacion, volvió á gritarle que procurara acercarse para intentar su salvacion, pero el individuo en cuestion replicole con estas enigmáticas palabras que hacen dudar si se trata de un suicidio como parece:

—¡No puedo, es imposible!

A las once de la mañana de ayer reapareció el sujeto, ya cadáver, bajo el puente de San Francisco é identificado por el juzgado resultó ser Francisco Venadi, de ventisiete años, casado y domiciliado en Bilbao.

———

Un negociante en vinos, de Batignolles (Paris), no pudiendo hacerse pagar por uno de sus deudores le amenazó con saltarle la tapa de los sesos.

El deudor dió aviso á la policia y se hizo vigilar por dos agentes.

Pocos dias despues se presentó nuevamente en casa de su acreedor á manifestarle que le era imposible satisfacer su deuda; irritado éste, al parecer, sacó un revólver de su bolsillo y apuntándole, hizo ademán de disparar.

A las voces de ¡socorro! del atemorizado deudor, acudieron los guardias y entonces el comerciante apretando el gatillo abrió la caja del rewólver que no era otra cosa sino una petaca, ofreciendo cigarros á todos los concurrentes.

———

En Ronda ha ocurrido un suceso en extremo lamentable

En la mañana del viernes fueron conducidos á dicha ciudad varios individuos que estando en el campo comieron setas, sintiéndose envenenados al poco rato.

A pesar de los auxilios de la ciencia falleció una niña de seis años, á consecuencia de la intoxicacion, y dos hermanos suyos se encuentran muy graves, asi como la madre de estos infelices, que está moribunda.

———

Acaba de ser traducida al inglés por un ilustrado oficial de la marina británica la biografía del insigne general de la armada española don Casto Mendez Nuñez, escrita últimamenle por Nicolás Taboada.

———

En Guimaraes (Portugal) un individuo tuvo la idea de rifar á su mujer y á su hija por el precio de 206 reis cada papeleta para la primera y 500 para la segunda.

La cosa pudo proporcionarle pingüe gaeancia.

Pero hé aquí que al ser reclamada la muchacha por el panadero á quien le cayó como llovida del cielo, la madre de la niña dió cuenta á las autoridades del hecho, y estas metieron en la cárcel al sujeto que cotizaba tan alto á su familia.

———

El doctoral del cabildo de Madrid don Nicolás Diaz Varela, que es gallego ha festejado el dia de su santo con un suculento y bien codimentado caldo de la tierra,

La comida fué confeccionada por cocineros de Galicia, las viandas procedieron del pais, los comensales eran todos gallegos y los platos se sirvieron como pudiera hacerse en la region galaica.

Como se vé, vase propagando mucho en la corte la aficion á las costumbres y á los "xantares d'a nosa terriña."

———

Por cuenta del Banco de España han sido adquiridas en Londres pastas de oro por valor de 1.700.000 pesetas, que dicho establecimiento destina á reforzar su reserva metálica.

Parece que tiene concertadas otras compras del mismo metal, que se harán efectivas

inmediatamente despues de llevarse á cabo el empréstito.

———

Dice un colega madrileño:

"Por meterse el obispo de Madrid-Alcalá en camisa de once varas, es posible que tenga un disgusto el gobierno español.

Parece que el embajador francés llamará la atencion del ministro de Estado sobre la impertinente carta que el señor Sancha ha dirigido al arzobispo de Aix, permitiéndose formular juicios poco benévolos para el gobierno de la República.

El clero siempre es el mismo."

———

Las compañias de ferrocarriles están poniendo en movimiento todo el material disponible, para la exportacion á Francia, antes de 1.° de Febrero, de la cosecha de vinos españoles.

Una sola bodega de Logroño ha pedido á la compañia del Norte ocho vagones diarios para trasportar sus existencias á la frontera. Las empresas de ferrocarriles han contestado á éste y otros pedidos comprometiéndose á conducir antes de la fecha citada todo el vino que se facture para Francia, á cuyo fin se proponen acordar cuadros de marcha especiales para los trenes que conduzcan aquellos caldos.

———

La *Republique Francaise* da cuenta de una reunion magna celebrada por los francmasones de Paris en la rue Cadet. En esa reunion—dice—se decidió hacer en provincias activa propaganda anticlerical. El acuerdo principal fué nombrar una comision encargada de pedir á Mr. Freycinet, presidente del Consejo, que el gobierno de la república imprima un movimiento mas liberal á sus actos.

———

Resulta de las investigaciones á que están dedicados algunos periódicos que el general Martinez cobra por gastos de representacion diez mil duros, por su sueldo de príncipe de la milicia, seis mil, y por una cierta cruz, dos mil. Total, diez y ocho mil duros.

Despues de todo, no nos parece mucho. Otros políticos salen por mucho mas, y ni representan nada, ni son príncipes, aun que fuera del Congo, ni tienen cruz.

En España no es lo ruinoso dar dinero, sino dejar que lo tomen los interesados.

———

¿Creian ustedes que teníamos en exclusivo patrimonio diputados y grandes hombres de iniciativas fecundamente ridículas?

Pues en Francia también se cuecen habas.

Hay en aquel parlamento un diputado, monsieur Pochon, que siempre tiene entre manos alguna idea singular.

Ahora que se aproxima año nuevo, monsieur Pochon se lanza en guerra contra la costumbre de saludarse por medio de tarjetas. Esta nube espantable de cartulinas, mejor ó peor timbradas, que causará durante diez ó doce dias la desesperacion de los empleados postales, es objeto de las iras del buen Pochon, quien declara que se reirá de la moda y del necio orgullo de los que le envien tarjeta, no devolviéndosela...

¡Y esto lo dice en un manifiesto á sus electores!

———

Una de las provincias que mejor cumplen las atenciones de primera enseñanza es la de Vitoria.

———

Telegrafió el gobernador de aquella capital, al director general de instruccion pública, cumpliendo lo ordenado por éste, que se habia satisfecho el haber á los maestros, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.

———

Refieren los periódicos de Bilbao que la temporada actual viene siendo de pérdidas para los pescadores de la costa Cantábrica, porque existe muy poca pesca unas veces, y otras porque el mar no les permite trabajar.

———

Continuan embarcándose en el puerto de Valencia grandes partidas de naranja y vino para el extranjero. En la pasada semana calcúlase que se habrán embarcado unas 80.000 cajas de naranja y 18.000 pipas de vino.

———

Las economias hechas en el presupuesto de Gobernacion pasan de un millon de pesetas.

Ecos regionales

PONTEVEDRA.—El lunes á las cinco de la mañana se ha dejado sentir en esta capital un ligero temblor de tierra.

A las nueve de la noche proximamente, una nueva oscilacion producida con mas ímpetu, infundió momentánea alarma ante las muchas personas que se apercibieran del movimiento.

Esto duró muy pocos segundos.

—Se anuncia en Pontevedra la publicacion de un semanario satírico, que se llamará *El Incoherente*.

SANTIAGO.—*La Gaceta de Galicia*, salvando todos los respetos... por si acaso:

"Un joven hijo de Santiago, que pasaba grandes temporadas en Cée, contrajo allí relaciones con la hija de un conocido notario de aquella villa, que poco ha falleció, y habiéndose propuesto verificar ambos su enlace matrimonial, hubieron de desistir de ello, á causa de los crecidísimos y exorbitantes derechos que el párroco de allí les exigia.

La joven llegó a esta ciudad en donde ayer contrajo matrimonio con su novio, quien tuvo necesidad de escaparse hasta Santiago con su adorado tormento, toda vez que en Cée, les costaba carita la fiesta.

No creemos que el señor sacerdote haya exigido mas que lo justo, pero sí, nos parece inverosímil que siete duros cueste á un honrado industrial, por mas señas sastre, el cumplir con un sacramento en la iglesia en Cée, donde parece que ya no es el primer caso que se dá acerca de esto.»

—Ha sido nombrado en esta ciudad catedrático de historia natural del instituto don Tomas Andres y Andres Montalvo, excedente del instituto de Segovia.

ORENSE.—Se ha recibido orden de la direccion general de obras públicas para que lo mas pronto posible se ultimen los estudios de la carretera desde dicha capital á Ribadavia, por Castrelo de Miño.

CORUÑA.—Durante la primera quincena de este mes se exportaron para Inglaterra 326 bueyes vivos.

Seccion de Marina.

Ha sido aprobado el ante proyecto para la instalacion en Torregorda de los elementos necesarios en las pruebas de cañones de 28 centímetros y planchas de blindaje.

———

Se ha adjudicado á don Luis Aguilar el suministro de 12.000 toneladas métricas de carbon Cardiff para Filipinas.

———

Uno de los primeros cruceros que se construyan para la marina de guerra española llevara el nombre de »Don Alvaro de Bazán».

———

Han sido nombrados:

Ayudante de la Escuela Naval, don Julio Garcia.

—Auxiliar del centro de agujas magnéticas del observatorio de San Fernando, don Joaquin Matos.

—Y segundo comandante del vapor «Vulcano» y de la comision hidrográfica de la península don Ricardo de la Guardia.

———

Se ha concedido placa de San Hermenegildo al capitan de fragata don Waldo Perez, y cruz de la misma orden al contramaestre de segunda clase Antonio Jimenez; capitanes de infanteria de marina don Victeriano Laren y don Julian Santisteban.

—Idem cruz de Maria Cristina de primera clase al capitan de infanteria de marina dod Guillermo Diaz por los distinguidos servicios prestados en las operaciones verificadas en Malabang, Higán y Linazón sobre la laguna de Lanao, desde el 15 de Julio al 30 de Agosto anterior.

———

Solicitó permuta de un año de abono por la cruz de primera clase del mérito naval el maquinista mayor de segunda clase don Emilio Cupeiro Alvarez.

—Se le concedió el retiro definitivo en el servicio al maquinista mayor de primera clase de la armada don Enrique Barceló y de la Torre, con el haber mensual de 281'21 pesetas mas el tercio de esta cantidad, consistente en 93'75 pesetas.

—Fueron pasaportados para trasladarse al apostadero de Filipinas al alférez de navio don Manuel Peñal y Caballero y el primer capellan don Ramon Novo y Fernandez.

—Se le expidió pasaporte para trasladarse á Vigo al teniente de navio don Juan de Ponte de la Peña.

—De Cartagena ha sido destinado á este departamento el teniente de navio don Carlos España Remo.

—Cesó de prestar servicio en el depósito del arsenal con el fin de trasladarse á Trubia á formar parte de la comision de marina en dicho punto, el segundo condestable Luis Lopez Zuazua.

—Cesó de prestar servicio en la comision de marina en Trubia y se han circulado las órdenes para que sea pasaportado á esta capital, el tercer condestable Joaquin Suarez Nuñez.

———

Por el ministerio de Hacienda se ha devuelto al de Marina el presupuesto de este departamento para hacer en él algunas pequeñas modificaciones.

———

Ayer debió encargarse de la intendencia general de marina, don Ignacio Pla.

Crónica local.

La reina ha firmado un decreto aprobando el nuevo reglamento del cuerpo de aduanas. La principal modificacion que se introduce es la relativa á los turnos de ascenso, supriméndose el de concurso y estableciendo uno de antigüedad, otro de eleccion y el tercero de excedencias.

La eleccion la hará el ministro á propuesta de una comision, compuesta por empleados superiores del cuerpo y director de aduanas.

Con esta reforma se da al ministro la ámplia facultad que es indispensable para atender á la administracion de tan importante renta, quedando por tanto limitadas las atribuciones que disfruta en el vigente reglamento el alto personal del cuerpo que componia la ponencia para los ascensos por concurso.

Tambien se aumentan las asignaturas para las oposiciones, estableciendo un exámen de ingreso y algunos rudimentos de derecho penal, especialmente en lo que se refiere á los cohechos y delitos por fraudes, y estabécense reglas para la espulsion de los empleados, prévia formacion de expediente. El número de faltas para la espulsion, sera de cinco.

———

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las siguientes circulares:

Una declarando que á los individuos de tropa á quienes se apliquen los beneficios de la ley de amnistia de 20 de Julio del corriente año, y que por la ley de reclutamiento y reemplazo no se hallen obligados á servir más tiempo en las filas del ejército, se les expida inmediatamente la licencia absoluta por los cuerpos á que últimamente pertenecieron.

Y otra disponiendo que las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono desde 1.° de Enero de 1892 de los sueldos que determina el artículo 3.° transitorio del reglamento de ascensos vigente, son las siguientes: tenientes coroneles, 29 de Enero de 1886; comandantes, 23 de Mayo de 1875; capitanes, 5 de Marzo de 1875, y primeros tenientes, 18 de Febrero de 1876.

———

Seguimos esperimentando viva satisfaccion al medir cada vez más exactamente el alcance de la no preparada manifestacion republicana, efectuada con motivo del entierro del concejal señor Crespo (q. e. p. d.)

Si ese fúnebre tributo de afecto al correligionario resultó manifestacion, de un modo espontáneo y sin que nadie se lo hubiera propuesto, atribúyase á que el Ferrol es un pueblo eminentemente republicano.

Reconózcanlo así nuestros adversarios, por doloroso que les sea confesarlo.

Con maceros y sin maceros, con orfeon y sin él la muerte del jóven hijo del trabajo, que en el municipio representaba á importantes factores de nuestro partido, hubiera llevado las masas detrás del cadaver, como último tributo de afecto y simpatia.

Y cuanto mas se esfuercen nuestros adversarios en amontonar censuras y cuanto más se entreguen á estériles disquisiciones, mayor será nuestra seguridad de que el acontecimiento se repitirá, por desgracia para nosotros, que no sera esta la última vez que lloremos á un concejal ó á un correligionario.

———

Cuando la fragata «Asturias» abandone el dique de la Campana, entrará en él la corbeta «Villa de Bilbao».

———

Las profesoras del colegio francés, para entretenimiento de sus discípulas están organizando «un nacimiento» en una casa de la calle de Espartero.

———

La «Gaceta» recibida anteayer publica un real decreto del ministerio de la Guerra sobre organizacion del ejército permanente de guar

---

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 74

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

muchas otras señoras imitaron aquel rasgo de prevision económica.

El udaller compró también algunas cosas, pero el mejor parroquiano de Bryce fué el capitan Cleveland, que compraba todo lo que parecia fijar la atencion de las damas, con objeto de obsequiarlas.

No necesitamos decir que no olvidó ni á Minna ni á Brenda.

—Temo, capitan—dijo Magnus—que estas señoras miren todos estos presentes como memoria que quereis dejarles, y que vuestra liberalidad sea una señal segura de que estamos á punto de perderos.

Estas palabras parecieron producir algún embarazo á Cleveland.

—No estoy seguro—dijo después de un momento de vacilacion—de que el barco de que se habla sea el que navegaba conmigo, y es preciso que yo vaya á Kirkwall para cerciorarme; pero de todos modos, espero poder volver para despedirme de vosotros.

—Pues en ese caso—dijo el udaller—os conduciré allá, porque tengo que ir á la feria de Kirkwall á liquidar algunas cuentas, y he prometido, además, á Minna y Brenda llevarlas. Es posible que ese barco, sea el vuestro ó no, traiga géneros que me convengan; porque de la misma manera que me gusta ver una casa llena de convidados, me gusta también ver mis almacenes bien provistos. Iremos á las Orcadas en mi bergantín, y si quereis podeis disponer en él de una hamaca.

Aquel ofrecimiento fué tan del gusto de Cleveland, que después de expresar su reconocimiento, dió mayores pruebas de su contento comprando á Bryce mas objetos para hacer nuevos regalos. El aire de indiferencia con que hacia tan considerables gastos le hicieron aparecer como un derrochador de inagotable riqueza; y Baby dijo á su hermano por lo bajo que era preciso que aquel hombre, á pesar de su naufragio, hubiera hecho mejor viaje que todos los capitanes que habian llegado á Dundee en el espacio de un año.

El tono áspero con que Bárbara hacia aquellas observaciones suavizóse mucho cuando Cleveland, que parecia haberse propuesto aquel dia conciliarse las simpatias de todo el mundo, se acercó á ella con una prenda que por la forma se parecia al plaid de Escocia, pero cuyo tejido de lana era tan suave y tan fino, que parecia de plumas: era —dijo—una mantilla española, y suplicó á la señorita Yellowley que la aceptase como una prueba de su afecto. Bárbara, con el aire mas amable que pudo tomar, no solo aceptó el obsequio, sino que permitió á Cleveland que le arreglase la mantilla en sus hombros huesosos, donde podia estar, según la expresion de Halcro, hasta el juicio final, como colgada en una espetera.

Mientras Cleveland hacia aquellos regalos, Mordaunt compraba una cadenilla de oro con intencion de ofrecerla á Brenda cuando hallase ocasion. Claudio Halcro mostró deseos de adquirir una caja de plata, de forma antigua, para tabaco; pero nuestro poeta raras veces tenia dinero, que, por otra parte, no necesitaba, gracias á su vida errante, y Bryce, que aquel dia todo lo vendió al contado, dijo que eran tan cortas sus ganancias, que no podia fiar. Mordaunt adivinó por los gestos de uno y otro el objeto de su conversacion, y arrojó sobre la mesa el precio de la caja, diciendo que no permitiria que el señor Halcro la comprase, porque habia pensado antes hacerlo él mismo para ofrecérsela como prueba de cariño.

—No quiero competir con vos—dijo el poeta;—pero el hecho es que esta caja me recuerda la del ilustre Dryden, de la cual tuve el gusto de tomar un polvo de tabaco en el café de los Ingenios, lo que hace que yo estime mas el pulgar y el indice de mi mano derecha que cualquiera otra parte de mi cuerpo. Solamente quisiera que me permitierais devolveros el precio cuando venda mi pescado salado de Urkaster.

—Ese es negocio vuestro—dijo el buhonero tomando el dinero de Mordaunt;—la caja está vendida y pagada.

—¿Y como os atreveis á vender por segunda vez una cosa?—exclamó Cleveland avanzando hacia ella.

Todo el mundo se quedó sorprendido al oir esta pregunta, que fué hecha en tono breve y decisivo. Al acabar de colocar la mantilla en los hombros de la señorita Baby, vió Cleveland aquella caja y usó de este medio para adquirirla. El buhonero, que no queria indisponerse con tan buen parroquiano, le aseguró que no habia tenido intencion de ofenderle.

—¿Como—repitió Cleveland, dirigiendo su mano á la caja y á la cadena—no teneis intencion de ofenderme y vendeis lo que me pertenece? Volved á este caballero su dinero, y tratad de mantener vuestro barco bajo el meridiano de la honradez.

Bryce sacó, aunque con repugnancia, su bolsa de cuero para devolver á Mordaunt el dinero; pero éste no quiso recibirlo.

—Vos mismo habeis dicho delante del señor Halcro que la caja estaba vendida y pagada; y yo no sufriré que nadie se apodere de lo que me pertenece.

—¡Que os pertenece!—exclamó Cleveland.—Estos objetos son mios, pues habia hablado de ellos á Bryce antes de levantarnos de la mesa.

—Pues yo no os habia entendido—dijo el buhonero—tratando con esto de no disgustar á ninguno de los dos.

—Vamos, vamos—dijo el udaller—no quiero oir disputas sobre tales bagatelas. Pasemos á las salas de baile, y que todo el mundo tenga buen humor. Bryce conservará esos enredos hasta mañana por la mañana y entonces yo decidiré á quien pertenecen.

Las órdenes del udaller en su casa eran tan absolutas como las leyes de los Medas.

Los dos jóvenes se separaron lanzándose miradas de odio.

Es raro que el segundo dia de una fiesta sea tan alegre como el primero. El espíritu se resiente de la fatiga del cuerpo, y ni el uno ni el otro se encuentran en estado de empezar lo que hicieron la víspera. El baile

nicion en la peninsula y posesiones del Norte de Africa.

Tambien publica otro del ministerio de Fomento declarando desierta la traslacion á las cátedras de lengua inglesa, vacantes en la escuela elemental de comercio de la Coruña y en el instituto de segunda enseñanza de Santiago, acordando al propio tiempo que se anuncien á oposicion.

———

Mañana dará una comida extraordinaria á los aprendices marineros, el comandante del buque escuela señor Carranza.

———

Anteanoche robaron la iglesia de Fene.

No sabemos que objetos son los que desaparecieron.

———

La comision provincial, en su sesion de ayer tomó el siguiente acuerdo:

Remitir á la jefatura de obras provinciales para tenerla presente en tiempo oportuno, una instancia documentada del licenciado de la armada Nicolás Corral Seoane, aspirando á una plaza de peon caminero.

———

La «Gaceta» de ayer comunica la vacante de una escribania de actuaciones en el Juzgado de primera instancia de Ribadeo.

Los que aspiren á ocupar dicha vacante con el carácter de habilitado y reunan los requisitos prevenidos, presentarán sus instancias documentadas en dicho Juzgado en el término de veinte dias.

———

En esta comandancia de marina se hallan depositadas 68 tablas de pino extranjero de diferentes dimensiones que han sido halladas por varios patrones de Mugardos al Oeste de Las Gabeiras y mediania del canal, ignorandose á quien pertenezcan.

———

Anteayer quedó abierto en todas las dependencias del Estado el pago de la mensualidad corriente, que se anticipa como en años anteriores con motivo de las pascuas de navidad.

———

Han sido nombrados agentes ejecutivos por el delegado de Hacienda de esta provincia los señores siguientes: de los distritos de Moeche, San Saturnino, Somozas y Valdoviño, don Andres Lopez Pouso; de los de Ferrol y Serantes, don Felipe Pita; de los de Naron y Neda, don Vicente Mosquera, y don Andres Leira Lopez como auxiliar ó subalterno, tanto de la recaudacion de contribuciones como de la agencia ejecutiva en toda la zona.

———

Aunque la bala no le ha sido extraida, sale ya á la calle convaleciente de su enfermedad el hijo del capitan de carabineros, joven empleado en el fielato de consumos de la puerta de Canido.

———

Para gobierno de los aficionados á las setas, reproducimos los caracteres que distinguen á las venenosas de las inofensivas.

Segun dictamen del jefe del laboratorio químico municipal, de Madrid, deben desecharse: 1.° Los hongos de carne coriacea y los que tengan principios de putrefaccion; 2.° Los que presenten tallo largo con una especie de collar ó corbata caida por debajo del sombrerete, y éste se halle humedecido y guarnecido por la Parte inferior de láminas blancas y por la superior de pequeñas berrugas ó manchas blancas ó amarillas, y 3.° Los hongos que tengan por debajo del sombrerete agujeros, como la esponja, que azulcan ó enverdecen cuando se rompen ó cortan.

Debe prevenirse contra todo hongo que tenga gusto de pimienta al masticarlo crudo y de los que dan jugo lechoso al partirlos.

En los casos de duda deben macearse los hongos, por veinte minutos lo menos, en agua con algunas cucharadas de vinagre, despojarlos del liquido, lavarlos despues con agua fria y secarlos bien con un paño antes de condimentarlas.

Este medio sencillo sirve para despojar á los hongos insalubres de los principios venenosos que contienen, entre los que se conoce uno, la «Muscalina,» que aun en la dosis de poco mas de medio miligramo, produce envenenamiento dificil de corregir.

———

Ayer falleció nuestro antiguo amigo y correligionario don Tomas Lopez Torres, sastre establecido en una casa de la calle Real próxima á la estafeta de correos, y que vivia con su familia en la número 29 de la de San Diego.

El cadáver será conducido al cementerio á las cuatro de la tarde de hoy.

Acompañamos á su familia en el pesar que les aflige.

———

De ocho á diez de la noche celebrará mañana un baile para niños el Circo de Recreo; y desde esta hora hasta las cuatro de la madrugada danzarán las personas mayores que puedan asistir á la aristocrática sociedad, y que deseen bailar.

———

Se ha dado conocimiento al juzgado municipal del escandalo promovido ayer por dos vecinas, una de la calle Alegre y de la de Maria otra.

El suceso tuvo lugar en la plaza de Armas.

———

Esta noche á las seis se servirá á los acogidos en el hospicio municipal la cena de Noche buena segun practica de todos los años.

———

Esta mañana salió en el «Hércules» para la Coruña nuestro querido amigo don Santiago de la Iglesia que va á pasar con su familia el dia de hoy.

Mañana regresará el señor de la Iglesia.

———

Los mozos que fueron sorteados el dia 13 de Diciembre actual en la zona militar de la Coruña y los declarados reclutas en depósito deben presentarse en la secretaria del ayuntamiento á recojer sus pases.

———

Ayer por consecuencia de la inflamacion de una lata de petróleo se produjo un ligero incendio en la casa número 91 de la calle de San Nicolás.

La extincion del fuego fué casi inmediata, despues que se notaron las llamas.

En la casa citada, hay un establecimiento.

———

Esta mañana á las ocho la fragata «Almansa» arrió la insignia del Capitan general interino que arbolaba en el palo mesana, izando seguidamente la de Capitan general en propiedad que luce en el mayor.

Al arriar se dispararon por las baterias del buque trece cañonazos y quince al izar.

———

Tambien hoy vino con retraso el correo de Castilla.

———

Hemos sido invitados para presenciar la comida con que esta noche serán obsequiados los asilados en el hospicio.

———

De real orden se ha dispuesto que no se abran de nuevo las clases en las academias y colegios militares despues de las pascuas de Navidad hasta el dia 4 de Enero próximo.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 23.

En el sorteo de la loteria nacional verificado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes: Primero, 33.558—Cuarto, 43.820—Sexto, 4.165—Sétimo, 36.316—Octavo, 1.695—8.131—51.102—Noveno, 40.384—5.197—25.074—Décimo, 49.859—49.856—13.977—12.015—26.758.

Madrid 23.

Décimos, 32.284—49.210—37.156—9.967—31.654—Undécimo 18.958—1.724—Tercero, 36.959—Noveno, 41.926—5.857—Quinto, 89—Segundo, 40.097—Sétimo, 21.609.

Madrid 23.

El señor Elduayen llevará hoy á la firma la combinacion de gobernadores.

En la semana próxima convocará el señor Sagasta á los notables del fusionismo.

Considérase fracasado el proyecto de la fusion de los cuerpos de correos y telégrafos.

La prensa francesa se declara partidaria de la prórroga del tratado comercial de España y Francia.

Madrid 23.

En Alemania acordose rebajar los derechos á los vinos destinados á sus mercados.

El gobierno francés se halla colocado en una actitud espectante, hasta conocer los aranceles españoles.

En los círculos politicos ocúpanse de las noticias recibidas de Paris anunciando que el pretendiente á la corona de Francia, se halla dispuesto á publicar un manifiesto, en el cual aconsejará á sus partidarios abandonen para siempre la propaganda monárquica.

Madrid 23.

La union de los posibilistas al partido liberal dinástico. ha disminuido la distancia de la vuelta al poder del señor Sagasta.

En altos circulos se ve con agrado dicha concentracion de fuerzas en torno de la monarquia.

Trabájase con actividad para someter al gobierno francés unas bases de renovacion del tratado comercial.

El señor Cánovas pretende discutir este asunto en las primeras reuniones que celebren las Cámaras.

Madrid 23.

Estuvo muy concurrida la velada que los republicanos centralistas organizaron en honor de Chao.

Se pronunciaron elocuentes y entusiastas discursos.

Los oradores demostraron el profundo disgusto que les causa la conducta seguida por los posibilistas.

La combinacion de gobernadores alcanzará á Leon, Castellon, Albacete, Jaen y Huesca.

El señor Elduayen ha remitido al señor Concha Castañeda el presupuesto del ministerio de Gobernacion.

Madrid 23.

Se ha firmado la combinacion de gobernadores en la forma siguiente:

El señor Bolt (don Pedro), gobernador de Albacete, pasa á Castellon, reemplazándole don Diego Pequeño, actualmente gobernador de Soria; destinando para la provincia de Jaen á don Federico Ferrer, actualmente de Castellon; destinando á la provincia de Soria al señor Garcia Spínola, actualmente de Jaen.

Permutan los gobernadores de Salamanca, don Antonio Acuña, y de Tarragona, don Ramon Mazon.

Madrid 23.

El sindicato de banqueros asegura las siguientes cantidades:

Banco Urquijo, 85 millones; Banco de Castilla, 52.695.000; Banco Hispano Colo, 40.000.000; el Banco Hipotecario, 29.305.000; Banco Baner, 20.000.000; Banco de Barcelona, 15.000.000, y el Banco de los Paises Bajos, 8.000.000.

Madrid 23.

Un huracan destruyó en Segovia la mayor parte del arbolado, derribó gran número de chimeneas, rompió muchos faroles del alumbrado público y el hilo telefónico.

No hay que lamentar desgracias personales de consideracion.

Muchas personas que se hallaban en la via pública han sufrido leves contusiones ocasionadas por caidas.

Madrid 23.

El señor Sagasta acompañado de la comision de Logroño ha visitado al señor Cánovas para interesarle en favor de la solicitud de los vecinos de dicha capital que desean trasladar á Logroño el obispado de Calahorra.

Hablaron de politica ocupandose del discurso pronunciado por el ministro de negocios en la Cámara francesa.

Declaró que la tarifa mínima podrá ser base de un arreglo con España, y sobre los intereses económicos podria siempre los políticos.

Madrid 23.

El proyecto de autorizacion de la prórroga de los tratados discutiranlo detenidamente las oposiciones.

No se abrigan grandes optimismos por las declaraciones de Mr. Ribot en la Cámara francesa, pero tiénense como síntoma favorable á las negociaciones futuras.

La Bolsa cerró la cotizacion á 72'60.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

SECCION DE ANUNCIOS

LA FAVORITA

FABRICACION ESPECIAL DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS

DE

GRERGORIO FERRER

Han llegado las altas novedades en CORBATAS para caballero, CUELLOS, PUÑOS y CALCETINES.—GUANTES, piel, seda y lana, forrados.—MANGUITOS, piel, para señora y niñas.—CORSES franceses, de ballena y cutí de hilo, precio especial: CUATRO PESETAS.—MITONES de lana; BORLAS, cisne.—Se cubren paraguas y sombrillas en seda y satin.

LA FAVORITA, REAL 93

SASTRERIA

DE

JUAN ANTONIO HERMIDA

32 CALLE DE LOS DOLORES 32

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en paños para la temporada, de las principales fábricas del reino y extranjero, los cuales ofrece á su numerosa clientela y al pùblico en general con precios mucho mas ventajoso que los que establezca la *llamada Cooperativa.*—Capas hechas con todo el vuelo desde 40 pesetas.—Gran surtido en embozos para capas.—Género especial para impermeables.—Corte y confeccion esmerado tanto en trajes de paisano como de militar.

32. CALLE DE DOLORES 32.--FERROL.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosisimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Justo Fernandez

ABRIÓ SU TALLER MECÁNICO AL PÚBLICO

Fundicion de metales, composicion de máquinas de coser y de otra clase cualquiera, instalacion de bombas para pozos y construccion de idem de bronce, instalacion de cañerias de hierro ó plomo para agua, inodoros ó gas, construccion de algibes de hierro ó zinc con baño impermeable permanente, composicion de velocipedos y todo lo que pertenezca á esta industria.

JUSTO FERNANDEZ

San Eugenio. 42.--LA SALUD

FÁBRICA DE GASEOSAS Y TALLER MECÁNICO

FERROL

ULTRAMARINOS

DE

ENRIQUE GUZMAN

124.—IGLESIA—.124

Se acaba de recibir procedente del extranjero y del reino las mejores marcas de cerbeza y sirops, los que se espenden à precios reducidos.

Cerveza inglesa marca «Bass».
Id. alemana » «Moabit».
Id. » » Los dos Gallos».
Id. de Santander» «Cruz Blanca».
Id. «Ligera Estomacal» para uso de las comidas.

Todas las clases, excepto la inglesa, están en botellas y medias.

Sirops de limon, orchata, grosella, frambuesa y zarzaparrilla.

BIBLIOTECA

DE

EL MOTIN

«El Judio Errante», por Eugenio Sué.—Nueve pesetas.

«Moral Jesuítica», ó sea «Controversias del Santo Sacramento del Matrimonio», por Tomás Sanchez (El Cordovés), de la Compañia de Jesús.—Cinco pesetas.

«La Religion al alcance de todos», por H. R. de Ibarreta.—Dos pesetas.

«Dios ante el Sentido común», por el cura Juan Meslier (version castellana).—Dos pesetas.

«Los Jesuitas»,—Su vida, costumbre, adulterios, asesínatos, regicidios, etc., por Ignacio de Lozaya.—Dos pesetas

«Comentarios de la Biblia» (El Citador), por Figault-Lebrun.—Una peseta.

«Lo que no debe decirse», por J. Naken.—Dos pesetas.

«La Biqueta»», por el mismo.—Una peseta.

«Espejo moral de clérigos», para que los malos se espanten y los buenos perseveren.—Cuatro tomos, á peseta.

«¡Aquellos tiempos!», por el catedrático de la Universidad Central don Miguel Morayata.—Dos pesetas.

«Acicate de la alegria».—Coleccion de cuentos, epígramas y frases ingeniosas.—Una peseta.

«Regocijo de creyentes y baluarte contra melancolias».—Obra festiva.—Una peseta.

«Testamento de Juan Meslier», cura de Etrépigny, precedido de las cartas que Voltaire y D'Alembert escribieron en elogio suyo, y «Ensayos sobre Historia Natural de algunas especies de Monjes.—Dos pesetas.

Y otras varias, se hallan de venta en esta imprenta, Real, 80.

JUGUETES PARA REYES

Completado el surtido que esperábamos ponemos à la venta la gran coleccion de juguetes, desde diez cèntimos uno hasta veinte pesetas.

Visitad nuestro establecimiento.

Blanco y Carracedo

48, DOLORES, 48

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, Hórreo, 9.—Santiago

DIRECTORES-PROPIETARIOS

Don Manuel Andrade Nuñez

Y

Don Angel Pedreira Labadie

TARIFA DE PRECIOS

	pesetas.
Una vacunacion ó revacunacion directa de ternera en el instituto con opcion a una visita médica à domicilio.	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica.	7 50
Una id. id. directa llevando la ternera domicilio, y dos visitas médicas.	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepcion de la primera que conservará el de,	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el reglamento.	5
VENTA DE VACUNA	
Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura.	3
Un cristal con id. id.	2 50
Una ternera vacunifera con 30 ó mas pústulas.	120

A los Sres. médicos, farmacéuticos, veterinarios y ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos. En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del giro mútuo, del comercio ó de facil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

Para los pedidos dirigirse á los directores-propietarios—Hórreo, 9.—SANTIAGO.